COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

ACTA DE ARCHIVO

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACION DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:	
CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MINIMA CUANTIA	038
CONTRATISTA	ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ
NIT / CEDULA	1121848681-6
DIRECCION COMERCIAL	CL 17 B 3 110 ESTE CONJ NUEVA ESPERANZA
OBJETO	**ADQUISICION DE ELEMENTOS CON DESTINO A LA ATENCION SOCIAL POBLACIONES ENFOQUE DIFERENCIAL DE LA COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS META**
VALOR INICIAL	**$ 3.812.082,5**
VALOR TOTAL	$ 5.717.732,5
FECHA DE INICIACION	23/05/2023
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	23/07/2023
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	18/07/2023
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	29/12/2023
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO **Fecha de expedición:** **Cumplimiento:** **Calidad del servicio:**	No DESDE HASTA DESDE HASTA
No. DE FOLIOS:	

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación si no Acta de Archivo.

NOTA: es pertinente dentro de esta acta de archivo incorporar, si el contrato lo anexa, las modificaciones y adiciones.

Se expide la anterior el 29 de Diciembre de 2023

CT. EDGAR MERCHAN RINCON
Director CPOMSACS

Elaboró: DG. EDWIN MORENO LANDINES – Área de Gestión Corporativa.

Reviso: P.U• DIANA MILENA VEGA MEJIA. -- RESPONSABLE Gestión Corporativa.

Fecha de Elaboración: 29/12/2023